TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS SALA LABORAL

Magistrado: JOSE ALEJANDRO TORRES GARCIA

Proceso: Ordinario

Radicación No. 25899-31-05-001-2018-00683-00

Demandante: **EZEQUIEL URBINA GARZON**

Demandado. COOPERATIVA ZIPAQUIRENA DE TRANSPORTES COOTRANSZIPA

ASOCIACIO COOPETRAN

Bogotá D.C, once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, ADMÍTANSE LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LOS APODERADOS DE LAS PARTES contra la sentencia proferida por el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Zipaquirá el 21 de julio de 2021.

Ejecutoriado el presente auto, vuelvan las diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSE ALEJANDRO TORRES GARCIA

Magistrado